ACTA DE ASAMBLEA DE TITULARES FIDEICOMISO FINANCIERO TIERAS DEL LITORAL

En Montevideo, el 11 de agosto de 2021, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA) sitas en Misiones 1537 Piso 7, Montevideo, y simultáneamente mediante videoconferencia a través de la plataforma zoom, se reúne la Asamblea de Titulares de Títulos Mixtos del Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral, de acuerdo con la solicitud de convocatoria realizada por el Fiduciario a la Entidad Representante y convocatoria realizada por ésta última de conformidad con las disposiciones del Contrato de Entidad Representante, y en los términos del artículo 12.1, literal B en lo que refiere a la asamblea unánime.

Comparecen a la asamblea titulares de Títulos Mixtos, debidamente representados, cuyos documentos se reciben y custodian en el legajo de la Entidad Representante:

- AFAP SURA S.A. titular de 23.295 Títulos Mixtos emitidos por USD 23.295.000 (veintitrés millones doscientos noventa y cinco mil dólares americanos) (como resulta del Registro de Títulos Mixtos llevado por el Fiduciario en su calidad de Entidad Registrante, representada por el Sr. Santiago Hernández en su calidad de representante.
 - UNION CAPITAL AFAP S.A. titular de 17.918 Títulos Mixtos emitidos por USD 17.918.000 (diecisiete millones novecientos dieciocho mil dólares americanos) como resulta del Registro de Títulos Mixtos llevado por el Fiduciario en su calidad de Entidad Registrante, representada por el Sr. Agustin Sheppard en su calidad de representante.
- INTEGRACIÓN AFAP S.A. titular de 6.272 Títulos Mixtos emitidos por USD 6.272.000 (seis millones doscientos setenta y dos mil dólares americanos) como resulta del Registro de Títulos Mixtos llevado por el Fiduciario en su calidad de Entidad Registrante, representada por el Sr. Martín Rodríguez en su calidad de representante.
- Agropecuaria del Litoral S.A., en su carácter de titular de acuerdo con el registro llevado por el Fiduciario en su calidad de Entidad Registrante quien detenta los Títulos Mixtos por medio de BANCO SANTANDER S.A. quien figura como titular de 2.500 Títulos Mixtos emitidos por USD 2.500.000 (dos millones quinientos mil dólares americanos) y de 15 Títulos Mixtos emitidos por USD 15.000 (quince mil dólares americanos), según registro de Nobilis Corredor de Bolsa S.A., en su carácter de titular de la tenencia registrada en la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. actuando por cuenta y orden del titular de 15 Títulos Mixtos emitidos por USD 15.000 (quince mil dólares americanos), como resulta del Registro de Títulos Mixtos llevado por el Fiduciario en su calidad de Entidad Registrante, representada por el Sre. Christian Chanquet, en su calidad de representantes.

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes en la asamblea: el Sr. Fernando Elías como representante del Fiduciario, el Sr. Nicolás Clement en su calidad de miembro del Comité de Vigilancia, y la Cra. María Cabrera asistida por el Dr. Federico Rocca, en representación de la Entidad Representante.

She Me.

456

Se deja constancia que los términos utilizados en mayúsculas en la presente acta y no definidos en esta especialmente, tendrán el significado asignado a los mismos en el Contrato de Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral.

Acto seguido, siendo las 11:15 hs. se inicia la sesión y se pasa a tratar el orden del día para la cual fue convocada.

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

La Entidad Representante propone designar a la Cra. María Cabrera y al Dr. Federico Rocca como Presidente y Secretario respectivamente de la Asamblea.

Sometida la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad de los presentes.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día.

2. Consideración por parte de los Beneficiarios Mayoritarios de otorgar a Agropecuaria del Litoral S.A. la autorización prevista bajo el Contrato de Operación en el literal b) del apartado (x) de la cláusula Noveno.

Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, el Fiduciario pone de manifiesto a la Asamblea que con fecha 16 de julio del corriente el Operador del Fideicomiso solicitó al Fiduciario la convocatoria de una asamblea de Beneficiarios con el objetivo de obtener de los Beneficiaros Mayoritarios la autorización para realizar oferta pública de valores bajo un nuevo fideicomiso financiero de oferta pública con objeto similar al Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral.

Habiéndose expresado el Operador respecto de su solicitud, y no habiendo comentarios o consultas al respecto se somete la moción a votación.

Los Titulares de los Títulos Mixtos con derecho a voto resuelven por unanimidad de Titulares otorgar a Agropecuaria del Litoral S.A. la autorización solicitada para participar como Operador y Fideicomitente en el Fideicomiso Financiero Tierras del Litoral II.

Designación de Titulares a los efectos de suscribir el acta.

Se resuelve por unanimidad designar a los representantes de los Titulares y a la Cra. María Cabrera en representación de la Entidad Representante para firmar el acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las 11.20 hs. y se solicita la protocolización.

TESTADO, NO VALE

P/ Bolsa Electrónica de Valores Uruguay S.A.

Santiago Hernández

P/ AFAP SURA S

Maria Cabrera

M.

P/ UNION CAPITAL AFAP S.A.

Agustin Sheppard

P/INTEGRACION AFAP S.A.

Martín Rodríguez

P/ Agropecuaria del Litoral